

Acuerdo, nombrando Administrador de rentas del departamento de Nueva-Segovia.

EL GOBIERNO:

Habiendo sido promovido á la diputacion, el señor Administrador de rentas de Nueva-Segovia don Nicolas L. Irias,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Administrador de rentas del departamento de Nueva-Segovia, al señor don José María Suarez, en reposicion de don Nicolas L. Irias.

2.º El nombrado rendirá la fianza de dos mil pesos—Comuníquese—Managua, febrero 8 de 1869—Guzman.

